

ACTA de la reunión de la Mesa de Negociación del Personal Docente e Investigador de la UNED de
21 de septiembre de 2017

ASISTENTES:

En representación de la UNED:

Presidente: (por delegación del Rector)

D. Ricardo Mairal Usón (Vicerrector de Profesorado y Planificación)

Vocales:

D. Miguel Miguens Vázquez (Vicerrector adjunto de Profesorado)

D. Javier Martín Garrido (Vicerrector adjunto de Planificación)

D^a Paloma Centeno Fernández (Vicegerente de Coordinación Académica y Administrativa)

Secretaria:

D^a. M^a del Mar López Pardo (Jefe de Servicio de Gestión de PDI)

En representación de la parte social:

Vocales:

D Ricardo Vélez Ibarrola (CSIF)

D^a M^a Dolores Fernández Pérez (CSIF)

D^a Esther Méndez Pérez (CSIF)

D. Agustín Caminero Herráez (CSIF)

D. Gabriel Díaz Orueta (CSIF)

D^a M^a Dolores López López (CC.OO.)

D. José Luis Martínez Guitarte (CC.OO.)

D. Ángel Maroto Valiente (CC.OO.)

D. Fernando Varela Díez (UGT)

D^a Josune Aginaga Roustán (UGT)

En Madrid, a las 10 horas del día 21 de septiembre de 2017 se reúnen los asistentes que se relacionan arriba, en la Sala de Juntas de la Biblioteca de la UNED, para tratar los asuntos del orden del día previamente establecido.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe del Vicerrector de Profesorado y Planificación.
3. Propuesta de convocatoria 2017 para la asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales, docentes, de investigación y de gestión para el personal docente e investigador de la UNED.
4. Baremo de méritos de las convocatorias 2018,2019 para la asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales, docentes, de investigación y de gestión para el personal docente e investigador de la UNED.
5. Convocatoria 2017 para la evaluación de la actividad docente.
6. Plazas de profesorado contratado.

7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de 12 de septiembre.

2. Informe del Vicerrector de Profesorado y Planificación

El Vicerrector informa de que se ha aprobado en el Consejo de Gobierno extraordinario de 19 de septiembre el documento de distribución de plazas de Oferta de Empleo Público (OEP) de PDI para el año 2017 cuya autorización, mediante acuerdo de Consejo de Ministros, se solicita en aplicación de la tasa de reposición de efectivos. Informa asimismo de que ya se ha remitido al Ministerio la solicitud con el fin de que se obtenga la misma en el menor tiempo posible, ya que la ley obliga a publicar la correspondiente OEP antes de la finalización del año. Además, señala, se tratará de que se publiquen en el BOE las plazas de funcionario recogidas en la misma igualmente antes de fin de año, una vez aprobadas en Consejo de Gobierno.

Por otra parte, informa del estado del agua respecto de los índices de hierro en el campus sur, los cuales continúan siendo no aptos en el edificio de la Biblioteca y aptos en el resto, aunque con niveles elevados, por lo que se están adoptando distintas medidas. Asimismo informa de que se están llevando a cabo negociaciones con el Ministerio para la financiación del nuevo edificio de la Facultad de Ciencias y de que se están realizando labores de mantenimiento en el actual.

A continuación el Vicerrector da la bienvenida al Gerente, a la Vicegerente de Recursos Humanos y al Director del Gabinete de la Gerencia, que han tomado posesión de sus puestos en los días anteriores y que en esos momentos entran en la Sala para presentarse a la Mesa. El Gerente se dirige a sus miembros señalando que abordan el nuevo reto con ilusión y explica su trayectoria y la de su equipo así como su experiencia en la Administración General del Estado. Los distintos representantes le dan la bienvenida y manifiestan algunas cuestiones que consideran necesario abordar como son la modernización de los cursos virtuales, la desburocratización de procedimientos, el papel de los centros asociados y el reconocimiento ginecológico entre otros. El Gerente toma nota de los asuntos señalados, les agradece las aportaciones efectuadas y excusa su permanencia en la reunión para atender otros compromisos.

Finalmente, el Vicerrector informa de que se está efectuando una simulación de datos para el periodo 2018/20 con el fin de planificar la política de profesorado en ese periodo. Para ello, indica, es necesaria la aprobación del documento de carga académica de forma que se puedan visualizar las carencias y definir las estrategias.

3. Propuesta de convocatoria 2017 para la asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales, docentes, de investigación y de gestión para el personal docente e investigador de la UNED.

El Vicerrector informa de que en la propuesta que se trae a la Mesa se han incluido en el ámbito de aplicación a los profesores eméritos y a los investigadores posdoctorales. Respecto de los profesores eméritos, su inclusión viene motivada por la sentencia en la que se falla que debe abonarse el complemento retributivo de la convocatoria 2015 ante la falta de motivación para que se excluyeran de la misma.

A este respecto, el Vicerrector informa de que se está trabajando en un nuevo reglamento para regular esta figura en el que se fijarán las retribuciones a percibir por los mismos. Los representantes de la parte social muestran su disconformidad a que se excluya a este colectivo del complemento retributivo. El Vicerrector indica que, en su momento, mantendrá en la propuesta de reglamento lo acordado en el Consejo de Gobierno de 2015 respecto a la exclusión de las convocatorias del complemento a los profesores eméritos

Por otra parte, señala que se han incluido en el punto 2.2.c) las actividades de transferencia de investigación realizadas al amparo del artículo 83 de la LOU. La parte social se muestra conforme con esta modificación y con las relativas al ámbito de aplicación antes indicadas, por lo que se acuerda la propuesta de Convocatoria 2017.

4. Baremo de méritos de las convocatorias 2018 y 2019 para la asignación de retribuciones adicionales por méritos individuales, docentes, de investigación y de gestión para el personal docente e investigador de la UNED.

La Mesa acuerda mantener los criterios de la convocatoria 2017 para el año 2018 y someter a estudio a en enero de 2018 los correspondientes a 2019 y 2020.

5. Convocatoria 2017 para la evaluación de la actividad docente.

El Vicerrector informa de que la convocatoria para este año 2017 mantiene el mismo contenido que la de años anteriores. La parte social manifiesta su conformidad con la misma

6. Plazas de profesorado contratado.

El Vicerrector informa de que se elevan a la Comisión de Ordenación académica del 25 de septiembre la siguiente propuesta de convocatorias de plazas:

- 2 plazas de promoción a profesor ayudante doctor por el procedimiento de tramitación urgente y aprobación condicionada.
- 2 plazas de profesor contratado doctor en régimen de interinidad.

La Mesa da el visto bueno a las mismas

7. Asuntos de trámite.

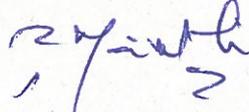
No se presentan asuntos de trámite por lo que se pasa al punto siguiente.

8. Ruegos y preguntas.

No se efectúan ruegos ni preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12 horas.

EL PRESIDENTE



Ricardo Mairal Usón

LA SECRETARIA



Mª del Mar López Pardo